

2024 - 2027

**ACTA
AIZT-CA/3er/O/07**

Pública

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL TERCER CONCEJO
DE LA ALCALDÍA DE IZTACALCO**

Ciudad de México, Alcaldía de Iztacalco, siendo las 10:30 horas del día treinta de abril del 2025, se reunieron en la Sala de Audiencias Públicas del Órgano Político Administrativo en Iztacalco, ubicado en avenida Río Churubusco sin número, Col. Gabriel Ramos Millán; los miembros que integran el *Tercer Concejo* de esta alcaldía, con el objeto de llevar a cabo la celebración de su séptima Sesión Ordinaria.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículos 91 Fracción primera de la ley de la materia, Apartado A y F, fracción VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52, 53, apartado A, números 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, apartado B, C y Artículo Vigésimo Segundo Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México; 84, 86, 87 fracción I, 88, 95 fracción II, 103 fracciones II, 104 fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México 17 fracción VIII y 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo en la Alcaldía de Iztacalco.

ANTECEDENTES

Mediante convocatoria a través de estrados y de la página electrónica de la demarcación, y por medio de los oficios, AIZT/STC/197/2025, AIZT/STC/198/2025, AIZT/STC/199/2025, AIZT/STC/200/2025, AIZT/STC/201/2025, AIZT/STC/202/2025, AIZT/STC/203/2025, AIZT/STC/204/2025, AIZT/STC/205/398/2025, AIZT/STC/206/2025, AIZT/STC/207/2025, AIZT/STC/208/2025, se realizó la invitación a la ciudadanía en general y los miembros del *Tercer Concejo* a efecto de participar en la *Séptima Sesión Ordinaria* al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.

Declaración de quórum legal.

1.-Aprobación del orden del día.

2.-Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.

Aprobación y firma del acta de la Sexta Sesión Ordinaria AIZT/CA/3er/O/06.

Presentación de Asuntos:

3.- Proyecto de dictamen relativo a la reforma a diversos artículos de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, elaborado por la secretaría técnica.

4.- Proyecto de acuerdo del pleno del concejo de la Alcaldía Iztacalco por el que se deroga el artículo 31 del reglamento para el gobierno interior del concejo de la Alcaldía Iztacalco, según las nuevas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México

5.- Solicitud a la Alcaldesa de Iztacalco licenciada María de Lourdes Paz Reyes que en el ámbito de sus funciones y con el fin de contribuir al mejoramiento del medio ambiente, implemente la instalación de contenedores para la recolección y acopio de pilas y baterías usadas en edificios públicos de la Alcaldía Iztacalco. – Presentado por la Concejal Jessica Morales.

6.- Entrega de los Análisis Delictivos correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2025, a la Presidenta del III Concejo de la Alcaldía de Iztacalco, para los fines que así convengan, así como la Entrega del informe trimestral, correspondiente al cuarto trimestre de 2024, de la Dirección General Administración de la Alcaldía Iztacalco, por parte del Presidente de la Comisión de Administración. Y para terminar el Posicionamiento del Concejal Alfredo Venadero, respecto al embate mediático contra la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum. – Presentados por el Concejal Alfredo Venadero.

7.- informe de los parques y áreas recreativas de Iztacalco. – Presentado por la Concejal Judith Gómez

8.- Entrega del Plan anual de trabajo de la comisión de pueblos y Barrios. – Presentado por el Concejal Moisés Cervantes.

Asuntos Generales.

Clausura.

ASISTENTES

MIEMBROS DEL CONCEJO
• María de Lourdes Paz Reyes • Alfredo Venadero Medinilla • Nelly Guadalupe Santuario Cervera • Oscar Pérez González • Azucena Núñez Vargas • Ricardo González Rodríguez • Martha Araceli Moctezuma Santana • Manuel Alejandro Vázquez Zarraga • Heidi Fabiola Segura Arias • Moisés Cervantes González • Jessica Morales García • Brenda Zapotitla Ramírez • Judith Alicia Gómez García
SECRETARIA TÉCNICA
• Karime Suahil Moran Aburto
INVITADO ESPECIAL

QUORUM

Se acredita el quórum legal, con la presencia de 11 de 12 Concejales electos, a través de pase de lista nominal y firma de lista de asistencia.

DESARROLLO

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Da inicio a la celebración de la Séptima Sesión Ordinaria, siendo las 10:30 hrs, se instala el Concejo de la Alcaldía Iztacalco

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Agradezco su asistencia a la convocatoria de la séptima sesión ordinaria del concejo programada para este día y a efecto de verificar si existe el quórum legal para sesionar, procedo a dar el uso de la voz a la secretaria técnica.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Por instrucciones de la presidencia y con su venia, se realiza el pase de lista a las concejalas y concejales siguientes:

- Alfredo Venadero Medinilla
- Nelly Guadalupe Santuario Cervera
- Oscar Pérez González
- Azucena Núñez Vargas
- Ricardo González Rodríguez
- Martha Araceli Moctezuma Santana
- Manuel Alejandro Vázquez Zarraga
- Heidy Fabiola Segura Arias
- Moisés Cervantes González
- Jessica Morales García
- Brenda Zapotitla Ramírez
- Judith Alicia Gómez García

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Para efectos de esta sesión hay una asistencia de 11 concejales, por lo que existe el quórum legal para sesionar.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se declara el inicio de la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la alcaldía de Iztacalco de conformidad con la ley en la materia.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Señoras y señores integrantes del Concejo, el orden del día se somete a su consideración por lo que le solicita a la secretaria realice la lectura.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Por instrucciones de la presidencia se realiza la lectura del orden del día.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Concejales y concejalas: está a su consideración el proyecto del orden del día los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

VOTACION

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Se aprueba por unanimidad.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias secretaria, por favor realice el desahogo de los puntos del orden de día.

2024 - 2027

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: El primer punto en la orden del día tenemos la aprobación y firma del acta de la Sexta Sesión Ordinaria identificada con la clave alfanumérica aizr/ca/3er/o/06.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Concejales y Concejales, está a su consideración la respectiva acta. los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

VOTACION

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Se aprueba por unanimidad.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Gracias secretaria, por favor continúe con el desahogo de los puntos del orden de día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Para continuar con el desahogo de la orden del día, tenemos el Proyecto de dictamen relativo a la reforma a diversos artículos de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, elaborado por la secretaría técnica.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: ¿alguien desea hacer uso de la voz para este punto?, si no es así, por favor les solicito que quien se encuentre a favor sírvase manifestando levantando la mano.

VOTACION

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se aprueba por unanimidad. Secretaria continúe con el desahogo de los puntos de la orden del día

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Para continuar con el desahogo de la orden del día, tenemos el Proyecto de acuerdo del pleno del concejo de la Alcaldía Iztacalco por el que se deroga el artículo 31 del reglamento para el gobierno interior del concejo de la alcaldía Iztacalco, según las nuevas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México

2024 - 2027

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: ¿alguien desea hacer uso de la voz para este punto?, si no es así, por favor les solicito que quien se encuentre a favor sírvase manifestando levantando la mano.

VOTACION

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se aprueba por unanimidad. Secretaria continúe con el desahogo de los puntos de la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Para continuar con el desahogo de la orden del día, tenemos la Solicitud a la Alcaldesa de Iztacalco licenciada María de Lourdes Paz Reyes que en el ámbito de sus funciones y con el fin de contribuir al mejoramiento del medio ambiente, implemente la instalación de contenedores para la recolección y acopio de pilas y baterías usadas en edificios públicos de la Alcaldía Iztacalco. – Presentado por la Concejal Jessica Morales. por lo cual le cedo uso de la voz.

C. Jessica Morales García, Concejal: Compañeras, compañeros, buenos días, hoy quiero hablarles de algo bien sencillo, pero súper importante: las pilas y baterías que usamos todos los días, y que muchas veces no sabemos dónde tirar. Sabemos que este tipo de residuos, si no se manejan correctamente, terminan contaminando el suelo, el agua, y al final, afectando nuestra salud y la de nuestras familias. Por eso, estoy proponiendo que desde la Alcaldía pongamos contenedores especiales en edificios públicos para recolectarlas y darles un manejo adecuado. No se trata de una gran obra ni de algo costoso, pero sí de un paso firme hacia una Iztacalco más limpia y más responsable con el medio ambiente. Creo que es una acción pequeña que puede tener un impacto muy positivo si todos y todas le entramos. Así que ojalá podamos contar con su apoyo para que esto se vuelva una realidad pronto.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Claro que si Concejala atenderemos su petición. Aprovecho el momento para informar que por cuestiones agenda me es indispensable retirarme de la sesión, por lo que les solicito su votacion para declarar esta sesión como permanente para reanudarla a la brevedad posible quienes se encuentren a favor sírvase levantar la mano.

VOTACIÓN

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se aprueba por unanimidad.

REANUDACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Da inicio a la reanudación de la Séptima sesión Ordinaria, siendo las 10:15 hrs del 04 de mayo de 2025, se instala el Concejo de la Alcaldía Iztacalco

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Agradezco su asistencia a la reanudación de la séptima sesión ordinaria del concejo programada para este día y a efecto de verificar si existe el quórum legal para sesionar, procedo a dar el uso de la voz a la secretaria técnica.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Por instrucciones de la presidencia y con su venia, se realiza el pase de lista a las concejales y concejales siguientes:

- Alfredo Venadero Medinilla
- Nelly Guadalupe Santuario Cervera
- Oscar Pérez González
- Azucena Núñez Vargas
- Ricardo González Rodríguez
- Martha Araceli Moctezuma Santana
- Manuel Alejandro Vázquez Zarraga
- Heidy Fabiola Segura Arias
- Moisés Cervantes González
- Jessica Morales García
- Brenda Zapotilla Ramírez
- Judith Alicia Gómez García

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Para efectos de esta sesión hay una asistencia de 10 concejales, por lo que existe el quórum legal para sesionar.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Se declara el inicio de la reanudación de la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la alcaldía de Iztacalco de conformidad con la ley en la materia.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: Por lo que le pido a la secretaria que realice la lectura en el punto de la orden del día en que nos quedamos.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Con su venia presidenta retomamos el desahogo de la orden del día con la Entrega de los Análisis Delictivos correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2025, a la Presidenta del III Concejo de la Alcaldía de Iztacalco, para los fines que así convengan, así como la Entrega del informe trimestral, correspondiente al cuarto trimestre de 2024, de la Dirección General Administración de la

2024 - 2027

Alcaldía Iztacalco, por parte del Presidente de la Comisión de Administración. Y para terminar el Posicionamiento del Concejal Alfredo Venadero, respecto al embate mediático contra la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum. – Presentados por el Concejal Alfredo Venadero. Por lo cual le cedo el uso de la voz.

C. Alfredo Venadero Medinilla, Concejal: Gracias, presidenta. Buenos días a todas y todos. Primero, hago entrega de los análisis delictivos de enero, febrero y marzo de este año, que nos sirven para tener claro cómo va la cosa en seguridad y tomar decisiones mejor informadas. También les entrego el informe del último trimestre de 2024, por parte de la Dirección General de Administración, para su conocimiento y lo que a cada quien le corresponda revisar.

Y ya para cerrar, quiero fijar mi postura sobre el embate mediático que ha estado recibiendo la presidenta Claudia Sheinbaum: El pasado 20 de enero del presente año se llevó a cabo la toma de protesta del mandatario estadounidense, Donald Trump, en la que definió cuál sería la política que aplicaría en su periodo de Gobierno, determinando emprender un ataque en contra de nuestro país y nuestra soberanía, y decidiendo ir en contra de las y los mexicanos que radican en Estados Unidos, de nuestros hermanos que trabajan su campo y alimentan a su gente, definió tratarles de delincuentes persiguiéndoles para detenerlos y expulsarlos, imponernos el 25% de aranceles a las exportaciones, e intentar violar nuestra soberanía con la excusa de nombrar a los cárteles mexicanos "terroristas", pretendiendo hacer gala de lo que mejor hacen: invadir territorios ajenos. Estas declaraciones fueron aplaudidas y celebradas por la derecha de México, pues veían en ello, la posible intervención de este monstruo generador de guerra, muerte y pobreza en tierra mexicana. Nuestro ex Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, inició una reconstrucción del país, misma que hoy nuestra Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, da continuidad y con magníficos resultados pues del 1 de octubre a la fecha tenemos: 18,712 personas detenidas por delitos de alto impacto, 144 toneladas de droga aseguradas, incluyendo cerca de una tonelada y media y más de dos millones de pastillas de fentanilo, más de 9,600 armas de fuego aseguradas y 839 laboratorios clandestinos desmantelados; como verán, son resultados inigualables, pues existe una estrategia eficaz para la disminución y erradicación de la violencia. IZTACALCO Otro de los ataques de la oposición y medios de comunicación fueron los lamentables hechos ocurridos en el rancho de Teuchitlán, Jalisco, un rancho que no fue descubierto este año, un rancho que se descubrió, desde septiembre del año 2024, sí, año 2024, y lo tenía a resguardo, la fiscalía del Gobierno del mafioso ex Gobernador, Enrique Alfaro, quien hoy está fuera del país, sin rendir cuentas de en qué estado dejó Jalisco, pues en su periodo, conocido como el sexenio de los DESAPARECIDOS, al revisar los datos federales: de las 119 mil 157 personas reportadas como desaparecidos y no localizadas, 14,977 se registraron en Jalisco, el estado con un mayor número de casos, es decir, que de todas las denuncias registradas desde el 31 de diciembre de 1952 al corte de noviembre de 2014, el 53.5 por ciento se hicieron en el gobierno del emecista, y por cierto, hace unos días aprendieron al Alcalde de Teuchitlán, José Ascencio por vínculos con el Cártel Jalisco. En 2018, nuestro ex presidente, recibió en

2024 - 2027

pedazos el país, hoy quieren venir a decir que todo está mal, cuando habría que darle una revisada a profundidad a la historia, para que veamos que la violencia que hoy padecemos, violencia que continua desendiendo, tiene un origen, origen que se remonta a la década de los 90, cuando gobernó Salinas y Zedillo del PRI y coogobernaban con el crimen organizado, donde habría que recordar el crimen del Cardenal Posadas Ocampo y el aumento significativo de la violencia por el narcotráfico; después llegó la famosa transición democrática con Fox, siendo ahí el quiebre total, pues lo he dicho desde esa época y lo sostengo: el PAN y el entonces Presidente Fox volvieron al Estado en un autentico Narco Estado, para muestra, la famosa fuga del Chapo Guzmán de un penal de máxima seguridad, los sobornos del Rey Zambada al gobierno, el fortalecimiento del narcotráfico, entre muchos otros; pero se pone mas interesante en la época de Calderón, con la mal llamada Guerra contra el Narco, que generó un aumento del consumo de drogas, más violencia y una mayor penetración del crimen IZTACALCO en las instituciones de gobierno, ademas de violaciones a los derechos humanos y el surgimiento de un nuevo paramilitarismo. El saldo de ese periodo es escalofriante: 186 mil personas asesinadas y 200 mil desplazadas; supimos de casos que no podemos dejar pasar, tal como, el asesinato de dos jovenes estudiantes del TEC de Monterrey que fueron ejecutados por el ejército y a quienes les sembraron armas para hacerlos pasar como miembros de una célula criminal; recordemos también el asesinato del hijo del escritor Javier Sicilia, los miles de jovenes levantados y desaparecidos por el Estado y crimen organizado, el apoyo que pidió la hermana de Calderón al líder de los Caballeros Templarios (La Tuta) para la elección de 2011 en Michoacán, afianzando en ese periodo la alianza de acción nacional con el narco para disputar el negocio, nunca para combatirlo Y lo digo porque no basta con denunciar lo anterior ¿Quién no recuerda la famosa operación RÁPIDO Y FURIOSO? Misma que consistió en ingresar de forma ilegal, de Estados Unidos a México, miles de armas de alto poder, para armar hasta los dientes a los cárteles mexicanos, entonces me pregunto ¿quién sí era aliado y defensor de estos delincuentes? ¿Quién tiene esa doble moral para engrandecerlos y luego venir a tacharlos de terroristas? Sencillo, el PAN, que hoy se desgarran las vestiduras, y el Gobierno Norteamericano que aplica la misma táctica en todo el mundo: primero financia, arma y robustece asesinos; para después tacharlos de terroristas y aplicar la invasión a otros países. Enrique Peña Nieto, pues es rápido y simple, segunda fuga del Chapo Guzmán, de nuevo de un penal de máxima seguridad, desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en manos del estado y la delincuencia. Podría seguir enumerando mas atrocidades cometidas por estos pillos que juegan al olvido, pero algo que caracterizó y que unifica esos sexenios, es el nombre de Genaro García IZTACALCO Luna, encargado de la seguridad de todas y todos los mexicanos, increíble pero cierto, ese tipo que hoy está preso en Estados Unidos, condenado por vínculos con el Narcotráfico, era, en todos esos periodos, el que se supone que velaría por nuestra seguridad, trayendo consigo un auge de las desapariciones forzadas, los ranchos donde reclutan gente, y el asesinato y criminalización de las voces que se atrevían a criticarles. A esta derecha mentirosa les conocemos y les decimos que nosotros no solo exigimos la aparición de los desaparecidos de hoy, nuestra lucha es por la memoria de nuestros desaparecidos en los años sesentas,

2024 - 2027

setentas, ochentas, noventas y actuales. La ONU juega un papel indigno, alineándose a los intereses de la derecha mundial, por ello se frota las manos y amenaza con intervenir nuestro país, pero le decimos que se topa de frente con un pueblo consciente que respalda a su gobierno, por lo que le exigimos deje a un lado sus negras intenciones y se pongan a trabajar por lograr una verdadera unificación y justicia para todo el mundo. Hoy tenemos una extraordinaria Gobernante, mujer fuerte, valiente y sobre todo, una mujer que ama a su patria y la defiende, por ello, no solo tiene una estrategia para atender el tema de seguridad, también echó a andar el Plan México para buscar la autosuficiencia y defender nuestra soberanía. Presidenta, tenga la seguridad de que no está sola, cuenta con un pueblo echado para adelante, un pueblo fuerte, honesto y trabajador, que está firme y camina de su mano para que juntos cuidemos de nuestra nación para que juntas y juntos sigamos escribiendo y haciendo historia; desde este honorable Concejo de Iztacalco y a nombre de mis vecinos Iztacalquenses le saludamos y respaldamos todas las acciones emprendidas desde su administración porque amor con amor se paga.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: ¿alguien desea hacer uso de la voz para este punto?, si no es así, por favor le solicito a la secretaria continúe con la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Para continuar con el desahogo de la orden del día, tenemos la entrega del informe de los parques y áreas recreativas de Iztacalco. – Presentado por la Concejal Judith Gómez, por lo que le cedo el uso de la voz.

C. Judith Gómez, Concejal: Hoy presento el informe sobre los parques y áreas recreativas de nuestra Alcaldía. Es importante saber en qué estado se encuentran estos espacios que son clave para la convivencia, el deporte y el bienestar de nuestras vecinas y vecinos, la idea es que, con esta información, podamos seguir mejorando y dándole mantenimiento a lugares que muchas familias disfrutaban todos los días.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: ¿alguien desea hacer uso de la voz para este punto?, si no es así, por favor le solicito a la secretaria continúe con la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: Para continuar con el desahogo de la orden del día, tenemos la Entrega del Plan anual de trabajo de la comisión de pueblos y Barrios. – Presentado por el Concejal Moisés Cervantes, por lo que le cedo el uso de la voz.

C. Moisés Cervantes, Concejal: El día de hoy hago entrega del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Pueblos y Barrios, un documento que no solo responde a una obligación, sino que también refleja el compromiso que tenemos con nuestras raíces, nuestras tradiciones y con la gente que ha estado aquí desde antes de que esto se llamara Iztacalco. Este plan busca poner en el centro a nuestras comunidades originarias, escuchar sus necesidades, y construir junto con ellas acciones que respeten su identidad, promuevan su cultura y garanticen sus derechos. No estamos hablando de ocurrencias, sino de un trabajo serio que contempla recorridos, mesas de diálogo, actividades culturales y, sobre todo, coordinación con las autoridades de la Alcaldía para que realmente se les tome en cuenta. Pueblos y barrios no son solo parte del pasado, son parte viva de nuestra Alcaldía, y merecen ser tratados con dignidad y con visión de futuro. Así que ahí les dejo el plan para que lo conozcan, lo revisen y, si se puede, también se sumen. Muchas gracias.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: ¿alguien desea hacer uso de la voz para este punto?, si no es así, por favor le solicito a la secretaria continúe con la orden del día.

C. Karime Suahil Moran Aburto, Secretaria Técnica: le informo que han sido agotados todos los puntos de la orden del día.

C. María de Lourdes Paz Reyes, Presidenta del Concejo: gracias, secretaria y al no haber mas asuntos por desahogar conforme el orden del día de esta sesión, siendo las 10 horas con 39 minutos de 04 de mayo de dos mil veinticinco, se declara concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la alcaldía Iztacalco.



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL FUERTE

**TERCER
CONCEJO
Alcaldía
Iztacalco**

2024 - 2027

**Presidenta del H. Concejo
De la Alcaldía de Iztacalco**

C. María de Lourdes Paz Reyes

Integrantes del H. Concejo

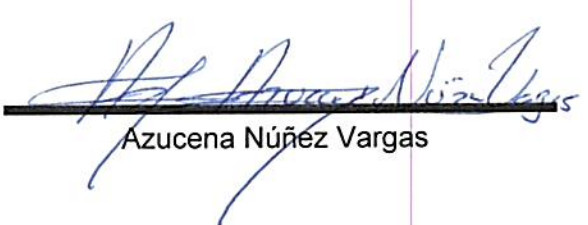


Alfredo Venadero Medinilla



Nelly Guadalupe Santuario Cervera

Oscar Pérez González



Azucena Núñez Vargas



OFICINA DE
LA ALCALDÍA
IZTACALCO
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

**TERCER
CONCEJO
Alcaldía
Iztacalco**

2024 - 2027

Ricardo González Rodríguez

Manuel Alejandro Vázquez Zarraga

Moisés Cervantes González

Brenda Zapotitla Ramírez

Martha Araceli Moctezuma Santana

Heidy Fabiola Segura Arias

Jessica Morales García

Judith Alicia Gómez García

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y observando los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana, se puede consultar la videograbación de la presente sesión en la dirección electrónica de la Alcaldía de Iztacalco.